

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

**Llamados a aspiraciones para la provisión por CONTRATO
(con una remuneración equivalente a la de un cargo docente)**

Llamado N° 16/19 (Expediente N° 121120-000089-19)

Tres (3) cargos de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 25 hs sem.) para desempeñar funciones en el Programa Maestros Comunitarios (PMC) desde la toma de posesión y por 12 meses. El cargo es renovable sujeto a informe de disponibilidad presupuestal.

En el momento de la inscripción el aspirante deberá notificarse de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 20 de febrero donde se designa a la Profesora Ana Celia Le Pera, Prof. Adjunto Antonio Romano y Prof. Agreg. Eloísa Bordoli como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado en calidad de titulares y a los docentes Prof Pablo Martinis, Prof. Adj. Dalton Rodríguez y Mta. Teresa Nogués en calidad de suplentes.

Requisitos específicos:

-Egresado univesitario o estudiante avanzado de las siguientes licenciaturas: de Educación, Trabajo Social y Antropología

-Experiencia y/o especialización en temas educativos y de trabajo con grupos y acompañamiento de procesos a nivel territorial.

- Experiencia en tareas de sistematización educativa.

- Disponibilidad de tiempo para viajar al interior del país.

-Presentar una descripción de los aportes a la función que el postulante podría realizar y que considera podría contribuir al desarrollo del Programa (no más de dos carillas).

La Comisión Asesora podrá efectuar entrevistas a los aspirantes en caso de que lo entienda necesario.

Funciones a desarrollar:

De asistencia a la coordinación del PMC:

Reuniones sistemáticas con la Coordinación Técnica del PMC y el Referente de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHUCE)

Trabajo Territorial:

Reunión mensual con los Grupos de Referencia (GR) y acompañamiento de los nodos educativos del PMC que se prioricen desde la Coordinación de PMC.

Acompañar la planificación de un cronograma de funcionamiento anual de los GR priorizados.

Dinamizar el trabajo de los GR instalando agenda a nivel local.

Participar activamente en la programación de al menos tres reuniones del PMC local al año.

Sistematización:

- Sistematizar, al menos, una experiencia de PMC local con la participación de los maestros involucrados.

-Elaborar informes semestrales que den cuenta del trabajo en cada GR.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviando la documentación¹ que se detalla a continuación:

1. Fotocopia de documento que avale su identidad (Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy), **con firma original** (no escaneada, ni digitalizada)
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes estar organizados de acuerdo al modelo de currículum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS (disponible en: www.fhuce.edu.uy).

Adherir timbre profesional, valor \$170 a una de las copias.

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2 y 3 NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4.

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 h, en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas y envío de copia digital de *currículum vitae*: concursos@fhuce.edu.uy ó concursosfhuce@gmail.com

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 16/19- desde 21 de marzo de 2019 hasta el 30 de abril de 2019.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

¹Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Av. Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 h.

Llamado N°...

Remitente

De acuerdo a lo establecido como norma por el Decano de Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo, 18 de marzo de 2019.
SECCIÓN CONCURSOS FHCE